



**CORPORACION
DE
DESARROLLO**
PROVINCIA DE VALDIVIA

ARCHIVO

VALDIVIA, Mayo 24 de 1993.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93 / 11507		
A:	04 JUN 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

CHC

Al Señor
S.E. Don Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República
Santiago

De nuestra consideración:

En representación de la Corporación de Desarrollo de la Provincia de Valdivia (CODEPROVAL), que agrupa mayoritariamente al sector privado de la misma, nos dirigimos respetuosamente a Ud. para reiterar una vez más, las bondades del Paso Internacional de Hua-Hun y solicitar al Supremo Gobierno su atención para avanzar en las obras que permitan la comunicación terrestre por esta ruta, que de existir estaría cumpliendo un rol fundamental en la coyuntura creada por la interrupción del Paso de los Libertadores.

Durante décadas la habilitación de este Paso ha sido una justificada aspiración de la Comunidad Provincial, hecho que ha tenido su reconocimientos cuando fue incorporado como una de las cinco rutas que Chile y Argentina definieron como prioritarias en el "Acuerdo de Moron", pero que nunca se transformó por parte de nuestro país en acciones concretas. Así mismo, es importante hacer presente que en el año 1990 existió la decisión de abrir esta ruta mediante un convenio entre el Ministerio de Obras Públicas y el Cuerpo Militar del Trabajo, obras que se iniciaron con una Ceremonia en la localidad de Pirehueico a la que asistieron autoridades de ambos países, en la que participó masivamente nuestra Corporación, pero que luego se diluyeron sin explicación lógica para la opinión pública.

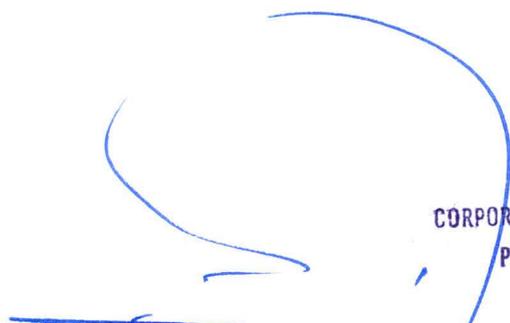
Como Corporacion de Desarrollo creemos en las bondades físicas del Paso Internacional de Hua-Hun, que con sus 648 mts. de altura, es un "Tunel Natural" en nuestra Cordillera, pero más que eso creemos en la necesidad de avanzar en un proceso de integración con la República Argentina, generando espacios económicos más amplios por sobre nuestras fronteras, que sin lugar a dudas constituye una realidad que hay que enfrentar, en ella, le asignamos al Paso de Hua-Hun con una clara función, que se basa en el potencial económico del área y en la existencia de un Puerto en la Bahía de Corral, pronto a ponerse en marcha, que abre estos espacios a los mercados del Pacífico.



**CORPORACION
DE
DESARROLLO**
PROVINCIA DE VALDIVIA

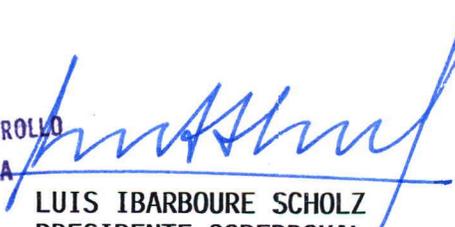
Por lo anteriormente señalado, y por las razones de coyunturas generadas recientemente por el cierre del Paso Libertadores, permanentemente expuesto a eventos naturales, nos permitimos solicitar su gestión para que al Paso Internacional de Hua-Hun se le restituya la prioridad que siempre tuvo en los acuerdos Internacionales y al mismo tiempo avanzar en el estudio de sus obras pendientes y en el mejoramiento de los tramos actualmente existentes, con el fin de hacer realidad su operación.

Agradeciendo una vez más su deferencia, y en la seguridad que contaremos con vuestra atención, le saludan atte.



RAMON GONZALEZ ALVAREZ
GERENTE CODEPROVAL

CORPORACION PARA EL DESARROLLO
PROVINCIA DE VALDIVIA



LUIS IBARBOURE SCHOLZ
PRESIDENTE CODEPROVAL

c.c.

- Al Sr. Ministro del Interior.
- Al Sr. Ministro de Obras Públicas.
- Al Sr. Gobernador de la Provincia de Valdivia.
- AL Sr. Intendente Décima Región de los Lagos.
- Archivo

LIS/RGA/cyr.
Nr. 162.



ARCHIVO

Ant. 93/11507

CBE. 93/11507

Santiago, 09 de junio de 1993

Señores

Luis Ibarboure Scholz, Presidente

Ramón González Álvarez, Gerente

Corporación de Desarrollo Provincia de Valdivia

Casilla 37-A

Valdivia

Estimados señores:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su atenta carta del 24 de mayo reciente.

Sobre el particular, señalo a ustedes que hemos enviado copia de su carta al Ministerio de Obras Públicas, para su estudio y consideración

Saluda atentamente a Uds.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

PP Cecilia Senecual
MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial